



Campaña de vigilancia de la velocidad

El exceso de velocidad sigue siendo la principal causa de los accidentes de tráfico

- Tráfico duplicará el número de controles durante las dos próximas semanas, para vigilar la velocidad de 1,5 millones de vehículos
- Llevar una velocidad adecuada evitaría la muerte de 900 personas.
- En el año 2007 se denunció a 621.114 conductores
- La Guardia Civil de Tráfico establecerá controles en casi 2.000 tramos

11 de agosto de 2008. Con motivo de la influencia que la velocidad tiene en los accidentes de circulación, la Dirección General de Tráfico pone en marcha desde hoy lunes 11 de agosto y hasta el 24 del mismo mes, una campaña especial de vigilancia y control de la velocidad, donde se intensificarán los controles en carreteras, sobre todo en las de doble sentido de circulación.

La campaña se enmarca dentro de las acciones que la DGT realiza periódicamente con objeto de concienciar a los conductores sobre la necesidad de cumplir los límites máximos de velocidad permitida.

La campaña será difundida a través de los medios de comunicación, con emisión de anuncios en televisión y prensa escrita, de cuñas divulgativas en radio y mensajes en los paneles de información en carretera.

Paralela a la campaña informativa, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil duplicarán los controles, estableciendo servicios de vigilancia en casi 2.000 tramos de carreteras con los 264 radares móviles de que dispone, con el objetivo de controlar la velocidad de, al menos, 100.000 vehículos diarios en las carreteras de toda España, excepto en las comunidades del País Vasco y Cataluña que tienen transferidas las competencias en esta materia; lo que supondrá el control de velocidad de al menos un millón y medio de vehículos a lo largo de las dos semanas que dura la campaña.



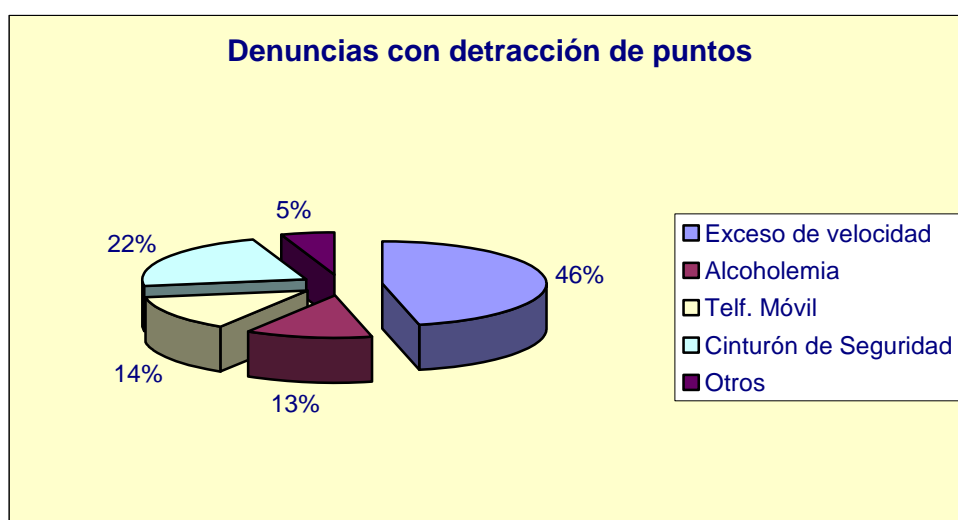
Hay que recordar que durante este verano, las carreteras españolas cuentan con 190 nuevos puntos de control de velocidad que tienen como objetivo principal reducir la siniestralidad en mismas.

El pasado año se produjeron 2.415 accidentes mortales en carretera con 2.741 fallecidos y más de 2000 heridos. La velocidad inadecuada estuvo presente en el 21% de los accidentes con víctimas ocurridos en las carreteras. Asimismo, cuando se trata de accidentes mortales, en el 27% se apreció que la velocidad fue un factor concurrente del mismo. Llevar una velocidad adecuada podría evitar prácticamente un tercio de los muertos en accidente de tráfico, unos 900 y disminuir las consecuencias del suceso.

A pesar de que la velocidad media de los conductores españoles desciende gradualmente año tras año (en 2005 la velocidad media fue de 116,7 km/h, frente a 113,8 km/h en el 2007) y que los grandes excesos de velocidad también han descendido considerablemente (vehículos que circulan a más de 140 km/h se ha pasado del 7% en el 2005 a un 1% en el 2008), en verano se produce un incremento de la velocidad media tanto en el carril derecho como en el izquierdo. Un descenso del 5% en la velocidad media supone una reducción del 20% de los accidentes mortales.

El exceso de velocidad también está relacionado con los atropellos de peatones y ciclistas. Según un informe de la Organización Mundial de la Salud a partir de 80 km/hora es prácticamente imposible que un peatón o ciclista se salve en un atropello.

En los dos primeros años de aplicación del Permiso por Puntos, más de un 40% de las sanciones y más de un 35% de los puntos detruidos lo son por causa del exceso de velocidad.





Según el informe sobre Gestión de Velocidad del Centro de Investigación del Transporte, el exceso de velocidad es la principal preocupación de seguridad vial en muchos países, al tiempo que un problema social muy extendido. Según dicho informe, un 50% de los conductores supera en algún momento los límites de velocidad.

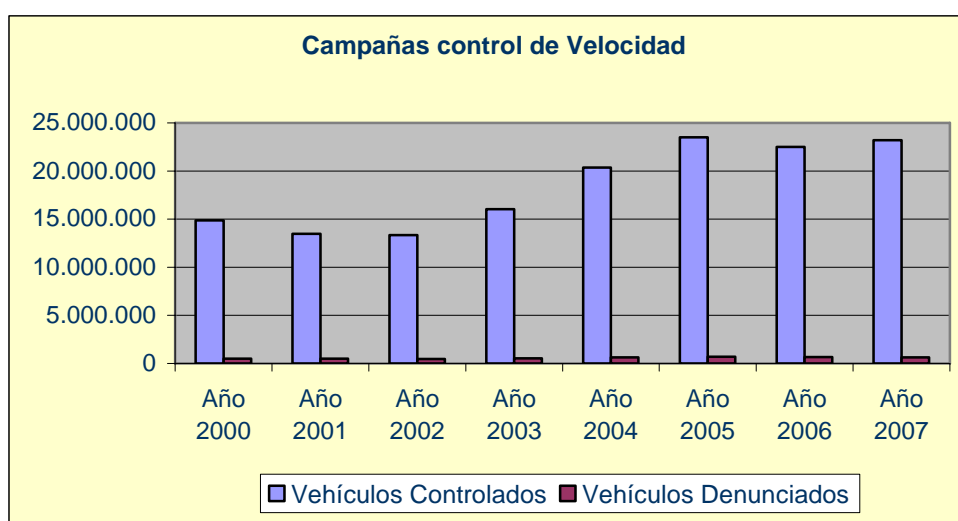
Llevar una velocidad adecuada reduce el número de accidentes mortales, mejora la fluidez de la circulación, facilita el mantenimiento de la distancia de seguridad (a 120 km. por hora se necesita para detener el vehículo una distancia superior a un campo de fútbol) y reduce el consumo de combustible (el aumento del 20% de la velocidad supone un aumento del 44% del consumo del combustible).

CONTROLES REALIZADOS

En la campaña realizada en agosto del pasado año se controló la velocidad de 1.328.174 vehículos, resultando infractores 34.088 conductores, lo que representa un 2,56% del total.

	VEHÍCULOS CONTROLADOS	VEHÍCULOS DENUNCIADOS	%
1 a 14 agosto 2005	1.686.120	50.888	3,01%
7 a 20 agosto 2006	1.328.791	32.153	2,41%
6 al 19 agosto 2007	1.328.174	34.088	2,56%

Entre los años 2000 y 2007, el número de vehículos controlados por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil se ha incrementado un 64%. Por contra, el número de vehículos denunciados por superar los límites de velocidad establecidos continúa descendiendo años tras año, pasando del 3,43% en el año 2000 al 2,68% en el 2007.





	VEHÍCULOS CONTROLADOS	VEHÍCULOS DENUNCIADOS	%
Año 2000	14.866.430	509.962	3,43%
Año 2001	13.493.403	491.953	3,64%
Año 2002	13.347.361	458.158	3,43%
Año 2003	16.043.961	517.687	3,22%
Año 2004	20.344.652	647.020	3,18%
Año 2005	23.507.403	684.706	2,91%
Año 2006	22.499.488	648.485	2,88%
Año 2007	23.214.006	621.114	2,68%